

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES NÚMERO 3 DEL CONTRATO DE "SERVICIOS PARA LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO AUDIOVISUAL DE ENTRETENIMIENTO PARA EMITIR EN INTERALMERÍA TELEVISIÓN"

Asistentes:

- Presidente: don Fernando Gómez Garrido
- Vocal: don Isidoro Estévez Vértiz
- Secretario: don Manuel Vallecillos Siles

En la ciudad de Almería, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, sita en Plaza de la Constitución s/n, 1ª planta, siendo las doce horas y diez minutos del día quince de noviembre de dos mil diecinueve, se reúne la mesa de contratación, en acto público, para dar cuenta de lo dispuesto en el informe de valoración elaborado por los técnicos de Interálmería Televisión y proceder a la apertura, en su caso, del sobre número 3.

El Presidente de la mesa procede a leer el contenido del informe que se transcribe a tenor literal:

"INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONTRATO 2019/066 DE SERVICIOS PARA LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO AUDIOVISUAL DE ENTRETENIMIENTO PARA EMITIR EN INTERALMERÍA TELEVISIÓN"

Con fecha 29 de octubre de 2019, la mesa de contratación remitió al comité de expertos de Interálmería Televisión, formado por don Eduardo Alias y Rafael López, las tres propuestas presentadas para el contrato de "servicios para la creación, producción y presentación de un nuevo proyecto audiovisual de entretenimiento" para la realización del informe de valoración.

Analizados los proyectos y memorias, el resultado de la valoración es la siguiente:

LOTE 1. "Servicios de creación, producción y presentación de un nuevo proyecto audiovisual"

A este lote se han presentado tres propuestas:

1ª. Joaquín Manuel Segura Delgado (37839242S)

Presenta una propuesta denominada "Vive Almería" que se emitiría de lunes a jueves en horario nocturno (grabado) con una estructura similar al programa que se emite en la actualidad: entrevistas en plató y conexiones en falso directo en el exterior. La empresa propone que el viernes, de 18:30 a 20:00 horas, se emitan resúmenes semanales y utilizar ese horario para grabar nuevas secciones en la calle para insertar en el programa.

Se trata de una propuesta arriesgada y compleja de realizar. Se pedía un proyecto novedoso para emitir de lunes a viernes y no parece razonable eliminar un día de la emisión. Además, otro de los requisitos era acercar más el programa al ciudadano y consideramos que para ello el directo y el uso de las redes sociales son elementos fundamentales que en esta propuesta se obvian. Por otro lado, las nuevas secciones son originales y darían mayor proyección en el exterior al programa. Ahora bien, no se ha calculado el tiempo y personal necesario para llevar a cabo las secciones propuestas. Es bastante complicado desarrollar grabaciones en el exterior de esa magnitud con tan poco tiempo, un par de horas el viernes por la tarde. Por tanto, si las secciones novedosas no pueden llevarse a cabo por ser inviables, el programa quedaría bastante simplista y no conseguiríamos el objetivo de renovar las tardes de Interálmería Televisión.

En cuanto a la figura del presentador, cuenta con una larga experiencia en radio y televisión, por lo que podría realizar un buen trabajo al frente de un programa de estas características.

No presenta plan de producción ni guión del programa, por lo que desconocemos dónde va a realizar sus funciones y con qué medios técnicos o personales cuenta para llevarlo a cabo.

A continuación detallamos la puntuación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor:

CRITERIOS	PUNTOS
Proyecto: (viabilidad, nombre, originalidad, secciones, contenidos, estructura, guión, control de tiempos)	
- Viabilidad: compleja	1,5
- Nombre: simple aunque descriptivo	1,5
- Originalidad: depende de la viabilidad de las secciones	1,5
- Secciones: originales, algunas largas	2,5
- Contenidos: interesantes	1
- Estructura: complicada por mal cálculo en los tiempos y falta de personal.	1
- Guión: no presenta	0
- Control de tiempos: inexacto	1
SUBTOTAL	10
Curriculum del presentador (experiencia, imagen, locución, redacción, capacidad de improvisación)	
- Experiencia	2
- Imagen	2,5
- Locución	3
- Redacción	1,5
- Capacidad de improvisación	2
SUBTOTAL	11
Plan de producción	0
Guión del programa cero (estructura, control del tiempo)	0
SUBTOTAL	0
TOTAL	21

2ª. Kuver Producciones Audiovisuales, S.L. (B04644985)

Esta productora presenta "Almería is different", una propuesta novedosa, fresca y muy ambiciosa. El éxito de este programa radica en el equipo que lo sustenta y que garantiza su viabilidad y puesta en marcha. El nombre no termina de convencer y ya se usa en redes sociales. Las secciones y contenidos darían un giro a las tardes de Interálmería Televisión, ya que casi todas las propuestas serían novedosas.

Por otro lado, no especifica la estructura ni guión del programa, por lo que no presenta control de tiempos.

El presentador es un profesional de los medios de comunicación con muchos años de experiencia en el sector, ha trabajado tanto en radio como en televisión, por lo que es una apuesta segura para conducir este tipo de espacios.

A continuación detallamos la puntuación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor:

CRITERIOS	PUNTOS
Proyecto: (viabilidad, nombre, originalidad, secciones, contenidos, estructura, guión, control de tiempos)	
- Viabilidad: se llevaría a cabo sin ningún problema	2
- Nombre: fresco aunque algo enrevesado	1,5
- Originalidad: muy original	2
- Secciones: originales e interesantes; alguna manida	2,5
- Contenidos: interesantes, acorde con el público	1
- Estructura: complicada por mal cálculo en los tiempos y falta de personal.	1
- Guión: no presenta	0
- Control de tiempos: no presenta	0
SUBTOTAL	10
Curriculum del presentador (experiencia, imagen, locución, redacción, capacidad de improvisación)	
- Experiencia	2,5
- Imagen	2
- Locución	2,5
- Redacción	1,5
- Capacidad de improvisación	2,5
SUBTOTAL	11
Plan de producción	1
Guión del programa cero (estructura, control del tiempo)	0
SUBTOTAL	1

TOTAL	22
-------	----

3ª. Maravillas Soria Criado (27503756B)

La propuesta presentada se denomina "De Mar a Sol", en un juego de palabras muy original que une el nombre de las presentadoras con dos de los elementos más significativos de nuestra provincia. Este proyecto peca de ser demasiado ambicioso. Parece difícil realizar todas las secciones que propone con los medios humanos y técnicos con los que cuenta, por lo que entendemos que no ha habido una buena planificación de los recursos. De manera que tenemos una propuesta que podría ser interesante, aunque no muy innovadora, pero de difícil puesta en marcha.

Por otro lado presenta una completa estructura y guión, aunque no es real el control de tiempos: demasiados contenidos para desarrollar en tan pocos minutos.

La presentadora propuesta tiene una amplia experiencia en el medio, en especial en radio, aunque los videos presentados a modo de *videobook* son de muy baja calidad. El estilo y el lenguaje usado por la presentadora en los videos son demasiado coloquiales.

A continuación detallamos la puntuación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor:

CRITERIOS	PUNTOS
Proyecto: (viabilidad, nombre, originalidad, secciones, contenidos, estructura, guión, control de tiempos)	
- Viabilidad: no queda clara por los excesivos contenidos	1
- Nombre: original	1,5
- Originalidad: un poco de todo	0,5
- Secciones: muchas y originales	2
- Contenidos: mucho tema social que puede interesar al público	1
- Estructura: buena escaleta de contenidos	1,5
- Guión: buen diseño pero demasiado ambicioso	1,5
- Control de tiempos: no se ha calculado bien el tiempo de trabajo, demasiados contenidos para el tiempo de emisión	1
SUBTOTAL	10
Currículum del presentador (experiencia, imagen, locución, redacción, capacidad de improvisación)	
- Experiencia	1,5
- Imagen	0,5
- Locución	1
- Redacción	1
- Capacidad de improvisación	1,5
SUBTOTAL	5,5
Plan de producción	1
Guión del programa cero (estructura, control del tiempo)	1
SUBTOTAL	2
TOTAL	17,5

LOTE 2. "Servicios de producción y presentación en el exterior para el nuevo proyecto audiovisual"

A este lote se han presentado dos propuestas:

1ª. Kuver Producciones Audiovisuales, S.L. (B04644985)

Se propone a una periodista joven pero con experiencia en los medios de comunicación y las redes sociales. Viene a complementar la propuesta del lote 1 a la perfección, ya que daría un giro a las tardes en la televisión municipal.

A continuación detallamos la puntuación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor:

CRITERIOS	PUNTOS
Currículum del presentador (experiencia, imagen, locución, redacción, capacidad de improvisación)	
- Experiencia	3,5
- Imagen	4,5
- Locución	3,5
- Redacción	3
- Capacidad de improvisación	3,5

	SUBTOTAL	18
Plan de producción		2
	SUBTOTAL	2
	TOTAL	20

2ª. Maravillas Soria Criado (27503756B)

Se propone a una presentadora que tiene mucha experiencia en el mundo del espectáculo, pero en temas relacionados con la música, no con el entretenimiento televisivo. Los videos presentados son de muy poca calidad. Ella tiene desparpajo y cierto control del medio pero carece de profesionalidad, por lo que creemos que no cumple con lo requerido en el pliego y no supera la puntuación mínima para continuar en el procedimiento. Por ello, desestimamos esta propuesta al lote número 2.

A continuación detallamos la puntuación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor:

CRITERIOS	PUNTOS
Curriculum del presentador (experiencia, imagen, locución, redacción, capacidad de improvisación)	
- Experiencia	1
- Imagen	1
- Locución	0,5
- Redacción	0,5
- Capacidad de improvisación	1,5
SUBTOTAL	4
Plan de producción	2
SUBTOTAL	2
TOTAL	6

Es cuanto estimamos procedente informar, no obstante V.I. decidirá lo más conveniente a los intereses municipales".

A continuación, la mesa de contratación procede a la apertura del sobre número 3 del lote 1 y a aplicar la fórmula matemática para obtener la puntuación en este apartado, conforme a los criterios de adjudicación recogidos en el Anexo V de la convocatoria.

Se advierte que hay un error aritmético en la suma de las cantidades de la propuesta económica al lote número 1 de *Maravillas Soria Criado*. Donde pone 21.768 € debe poner 22.768 €.

Hecha la corrección, la puntuación obtenida es la siguiente:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
Joaquín Manuel Segura Delgado (378392428)	17.531,36 €	75
Kuver Producciones Audiovisuales, S.L. (B04644985)	23.040 €	57,07
Maravillas Soria Criado (27503756B)	22.768 €	57,75

El presupuesto base de licitación de este lote número 1, tal y como se detalla en el apartado A de la cláusula I.6.1 del pliego de cláusulas administrativas, es de veintidós mil setecientos sesenta y ocho euros (22.768 €), por lo que la propuesta de *Kuver Producciones Audiovisuales* supera el precio máximo de licitación de este lote. Conforme a lo dispuesto en el apartado II.6.3 del pliego, la mesa de contratación acuerda la exclusión de esta proposición por superar el límite del presupuesto de licitación.

La mesa de contratación establece la siguiente clasificación de las propuestas presentadas y que continúan en el procedimiento, según la oferta económicamente más ventajosa:

Nº ORDEN	EMPRESA	PUNTOS PROPUESTA	PUNTOS PROYECTO	TOTAL
-------------	---------	---------------------	--------------------	-------

		ECONÓMICA		
1°	Joaquín Manuel Segura Delgado (37839242S)	75	21	96 PUNTOS
2°	Maravillas Soria Criado (27503756B)	57,75	17,5	75,25 PUNTOS

Conforme al apartado 2.2 del anexo V del pliego de cláusulas administrativas, la mesa de contratación observa que la oferta presentada por *Joaquín Manuel Segura Delgado* es anormalmente baja, ya que es inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta presentada:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE DE LA BAJA	PORCENTAJE DE BAJA
Joaquín Manuel Segura Delgado (37839242S)	17.531,36 €	5.236,64 €	23 %
Maravillas Soria Criado (27503756B)	22.768 €	0 €	

Por tal motivo, la mesa acuerda requerir a *Joaquín Manuel Segura Delgado* la justificación de la valoración de la oferta y que precise las condiciones de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y en particular en lo que se refiere:

- a) Al ahorro que permita la prestación de los servicios (lugar en el que va a realizar las tareas y medios personales y técnicos con los que cuenta para el desempeño de los trabajos objeto del contrato y el plan de producción).
- b) Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para prestar los servicios.
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.

Para ello, la mesa le concede al licitador un plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de la valoración en el Perfil del contratante.

A continuación la mesa de contratación procede a la apertura del sobre número 3 del lote 2, con el siguiente resultado:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN	PUNTOS PROYECTO	TOTAL
Kuver Producciones Audiovisuales, S.L. (B04644985)	11.660 €	75	20	95 PUNTOS

De acuerdo con el informe de valoración y la puntuación obtenida en este lote número 2, la mesa de contratación acuerda proponer al Consejo de Administración la exclusión de *Maravillas Soria Criado* por no cumplir con los requisitos del pliego, al no alcanzar la puntuación mínima de 12,5 puntos en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Anexo V del PCAP) y, en consecuencia, la adjudicación de este lote número 2 a *Kuver Producciones Audiovisuales*, al haber presentado la oferta más favorable.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, siendo las doce horas y treinta minutos del indicado día, de todo lo cual, en unión de la firma del Presidente de la Mesa, Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fernando Gómez Garrido



EL SECRETARIO

Manuel Vallecillos Siles